



ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS

En Madrid, a 20 de octubre 2001 y a las 10.15 horas. en la Sala de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y bajo la presidencia de su Decana se constituye la Mesa del Acto de Apertura de la Asamblea Constituyente del Colegio de Geógrafos.

1. ACTO DE APERTURA

La Mesa está formada por la Decana, la diputada del Grupo Popular del Congreso de los Diputados doña Ana Torme, la diputada del Grupo Socialista del Congreso de los Diputados, doña Carme Miralles, el director del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento, don Antonio Canas y el presidente de la Comisión Gestora del Colegio, don Florencio Zoido.

La Presidenta da la palabra en primer lugar al Presidente de la Gestora que agradece a la Decana su hospitalidad, a las diputadas y al director del I.G.N. que hayan acudido así como a todos los presentes. Comenta que se han preinscrito al Colegio sobre 450 geógrafos y que el acto constituyente es un momento histórico para los geógrafos tras una larga lucha por el Colegio que se remonta formalmente a ocho años atrás cuando la AGE en su Asamblea del Congreso de Sevilla de 1993 decidió tomar la iniciativa, pero que tiene sus antecedentes en 1975 en el momento fundacional de la AGE cuando se discutió si era oportuna la formación de un Colegio y se rechazó.

Tras él interviene el director del Instituto Geográfico Nacional que saluda a los presentes en nombre del Ministro de Fomento que es en la Administración quien tiene la relación con el Colegio, desea al Colegio los mayores éxitos y les ofrece el apoyo del Ministerio y de la Dirección General que ocupa; la diputada Carme Miralle augura un gran futuro al Colegio porque la Geografía es una profesión de futuro. Doña Ana Torme que intervino en el trámite parlamentario de la ley 16/1999 de creación del Colegio de Geógrafos en representación de su grupo, recuerda los avatares de esta tramitación y la casi unanimidad que suscitó

y también expresa sus mejores deseos para el Colegio. Finalmente, la Decana saluda a los asistentes en nombre de la UCM, excusa la presencia del Rector por encontrarse de viaje, se congratula con la constitución del Colegio coincidiendo con que tanto el Decanato de la Facultad y el Rectorado de la UCM están ocupados por geógrafos; agradece los esfuerzos realizados a todos los miembros de la Gestora y muy especialmente a los dos últimos presidentes de la AGE, doña Josefina Gómez Mendoza y don Florencio Zoido Naranjo y recuerda todos los esfuerzos llevados a cabo en épocas anteriores para este fin con mención expresa del anterior presidente de la AGE, don Antonio López Ontiveros. Finaliza recordando la significación de este acto en una Facultad en que fueron profesores dos grandes maestros de la Geografía española, don Manuel de Terán Álvarez y don José Manuel Casas Torres.

2. INFORME DE LA GESTORA

Por el Presidente se da lectura al Informe de la Gestora que figura como Anexo I de esta acta. Tras la lectura se interrumpe la sesión para tomar café. Reanudada la sesión ocupan la Mesa los señores Zoido que la preside en su calidad de Presidente de la Gestora, los señores Tarroja y Cañete, vicepresidentes de la misma, la señora Gómez Mendoza, secretaria que ejercerá la secretaria en este acto y el señor Peiret, tesorero de la Gestora. Se abre el debate sobre el informe en el que no hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

3. ELECCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

Para llevar a cabo la elección se constituye la mesa electoral en la que no están incluidos ninguno de los candidatos. Está formada por el señor Valenzuela que la preside, la señora García Ramón, ambos en representación de la Gestora, y los señores Rubén Seoane y Emilio Cuiña Otero, colegiados.

Hay una sola candidatura bloque a la presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería, formada por los señores Alexandre Tarroja y Coscuella, José Antonio Cañete Pérez, Santiago Fernández Muñoz y Antoni Peiret Carrera, que corresponden respectivamente a la AGPC, la AGPA, la AGE y la



AGCyL. Por su parte hay 14 candidaturas individuales a vocalías, señores, Luís Artigado López, Margarita Barreda Monteoliva (Asociación de Geógrafos Profesionales de Cantabria), Antonio-José Campesino Fernández (A.G.E), Robert Casadevall i Camps (AGPC), Miguel Francisco Febles Ramírez (GAIA, Asociación Canaria de Geógrafos), Javier Gutiérrez Puebla (Real Sociedad Geográfica), Rubén Lois González (Sociedade Galega de Xeografía), Antonio Luna García (Societat Catalana de Geografia), Jaume Mateu i Lladó (Associació de Geògrafs de les Illes Balears), Pablo Miguélez López, Pedro Montalvo Barragán, Fermín Rodríguez Gutiérrez (GEA), Gloria Vega González (AGPA), Florencio Zoido Naranjo (Comisión Gestora del Colegio de Geógrafos). De los candidatos que lo han estimado oportuno se han enviado breves resúmenes biográficos.

Se procede a la presentación de los candidatos. Por la candidatura bloque, el señor Tarroja señala que se trata de una candidatura de continuidad de la Gestora, y los objetivos de no incurrir en corporativismo, de dar a conocer y consolidar el sector profesional de la geografía, de prestar servicios a los colegiados y de mantener la relación con el sector universitario. Después toman la palabra los candidatos a vocalías que están presentes y quieren hacerlo.

Se procede a la votación y la Mesa electoral se retira para hacer el escrutinio de los votos, presenciales y por correo que son más numerosos.

4. ESTATUTOS DEFINITIVOS.

- a) El Presidente informa del proceso de Estatutos. Aprobados los provisionales, los definitivos deben ser presentados en el Ministerio de Fomento, antes de seis meses después de la publicación en el BOE de los Provisionales, es decir antes del 16 de diciembre 2001. Se sabe que el proceso de aprobación será largo y se piensa que si el proyecto de Estatutos Definitivos es aprobado por la Asamblea, podrá ser utilizado como Reglamento por el Colegio.
- b) El proyecto de Estatutos definitivos se encuentra colgado en la página web del Colegio. Se han presentado por don Luí Fermín Turiel, de Santander, un conjunto de

enmiendas. El señor Turiel toma la palabra para retirar todas sus enmiendas a excepción de una al artículo 15 g) del proyecto. La enmienda mantenida consiste en añadir entre las funciones de la profesión a "...la planificación urbanística, económica, sectorial..." "...la planificación y **gestión** urbanísticas ...". La ponencia de los Estatutos anuncia que admite la enmienda con lo que se convierte en texto base.

- c) Sometido a votación la totalidad del texto de los Estatutos se aprueba por unanimidad como proyecto que se va a presentar al Ministerio de Fomento, y para servir de Reglamento de los Estatutos provisionales que tiene el Colegio. Se aprueban por unanimidad.

5. ASUNTOS VARIOS

- a) Intervención de la Federación de Asociaciones de Estudiantes de Geografía.

La Federación ha sido invitada, a petición propia, a asistir a la Asamblea. El Presidente invita a intervenir a doña Lara Domingo (Asociación de Estudiantes de Universidad Autónoma de Barcelona.

Lara@domingo.com, ajg-uab@yahoo.es).

Esta manifiesta el interés de las Asociaciones de estudiantes de Geografía, federadas recientemente, en mantener contacto con el Colegio de Geógrafos. Insisten en la necesidad y voluntad que tienen de aumentar el conocimiento mutuo, en particular en relación con los currículos de las universidades, que son muy distintos, acusan falta de homologación y acusan obsolescencia de contenidos. Recuerda que la Federación se propone la difusión de la Geografía dirigida a los estudiantes, que los planes de estudio sean compatibles con las actividades que los estudiantes realizan. Su mayor empeño está en crear circuitos de información, intercambiar experiencia, tener asesoramiento, etc.

- b) Por el señor Troitiño se recomienda que el Colegio tome en cuenta la posibilidad de crear un "Día del Geógrafo" que podría coincidir con esta fecha de la constitución del Colegio de Geógrafos.



6. RESULTADO DE LAS ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA

La mesa electoral reincorporada a la Asamblea a las 13,30 horas da lectura a los resultados.

Votos presenciales: 60
Votos por correo; 210
Blancos: 3
Nulos: 1.

Votos obtenidos por la Candidatura bloque:
258

Votos para la vocalías:

Florencio Zoido.	206
Gloria Vega	184
Jaume Mateu	183
Margarita Barreda	172
Robert Casadevall	165
Fermín Rodríguez	157
Miguel Febles	140
Javier Gutiérrez Puebla	131
Rubén C. Lois	129
Antonio J. Campesino	128
Antonio Luna García	120
Pedro Montalvo	30
Pablo Miguélez	23
Luis Artigado	17

De modo que quedan proclamados los siguiente miembros de la Junta Directiva del Colegio.

Presidente: don Alexandre Tarroja i Cascuela
Vicepresidente: don José Antonio Cañete Pérez
Secretario: don Santiago Fernández Muñoz
Tesorero: don Antoni Peiret Carrera
Vocal 1º: don Florencio Zoido Naranjo
Vocal 2º: doña Gloria Vega González
Vocal 3º: don Jaume Mateu i Lladó
Vocal 4º: doña Margarita Barreda
Vocal 5º: don Robert Casadevall i Camps
Vocal 6º: don Fermín Rodríguez Gutiérrez
Vocal 7º: don Miguel F. Febles Ramírez
Vocal 8º don Javier Gutiérrez Puebla
Vocal 9º don Rubén Lois González.

El Presidente agradece a todos los candidatos el que se hayan presentado y felicita a los elegidos.

La Decana de la Facultad despide a los presentes y se felicita de nuevo por la constitución del Colegio.

Sin más asuntos, se levanta la Asamblea a las 14.20 h.

La Secretaria de la Mesa.
Josefina Gómez Mendoza
El Presidente de la Mesa
Florencio Zoido Naranjo